

Junta de S^{res} Comisarios de Festejos con motivo del Casam^{to}
del Serenissimo Principe de Asturias el Sr D. Fernando de
Borbon hoy 24 de Octu^{re} de 1802.

Por D^{no} D^o En Salam. Otro dia juntos los S^{res} del man^{ten}
D^o Pr^{im}. Acondanaron: Quere contate a S. M. por el Ar. Ma.
Ar. Ma. io y D^o Nota: Que la Misa y Credo sea el dia
D^o Nota de S^o Carlos 4 de ex^o y que desde la Virpeta
al medio dia retoque el P^olo y las Campanas
de Vir. alas honas acostumbradas: Que el Año de
Festonias sea en Cochi a dan ricado alas Commu.
dades aforadas p^o que manden tocar las Campanas
como en otras ocasiones se ha ejecutado, que se le libren
60 n. que nos de prop. a S^{res} Guadua: ni estinir.
nos y q^o se eche a que al Sr Pr^{im}. se le iba buscar
el ministro del Altar, y que despues de nesenbar se
tenga un refresco comodiando a el y Fiesta de
Fg^o a los S^{res} Comisarios y Diputados. Con lo q.
se concluo esta Junta q. firm. on d^o S^{res} Eyo eufec.
de ello =

D^o Ortiz
Por
[Signature]

D^o [Signature]

Ayer mi
Pener
no
V. S. S.
[Signature]



7
7
Junta de Cortes con motivo del Caran.
del Semanario por principio de Agosto
M^{te} Fernando de Borbon Mai 21 de Oct.
de 1802

Lista

1802
1803
1804

Correspondencia a la Junta

de 24 de Dize de
1702

Copia de la carta gratulatoria, que la Uni-

versidad escribió a S. M. en 30 de Octubre de 1702.

Señor.

Vuestra Universidad de Salamanca, poseída del mayor sincero e in-
expugnable amor, como tan interesada en la gloria y felicidad de su
Gran Monarca, se atreve respetosa a acercarse a los Rees de V. M.
p.^o felicitarle con el plausible motivo del casamiento de vtro muy
amado Hijo, y nro Etuouito Principe el Sr. D.^o Fernando, con la
Serenísima Sra. Da. Maria Antonia, Hija del Sr. Rey de los
Sicilias. Plena de las mas tiernas esperanzas esta ilustre Academia
no puede menos de regocijarse, quanto prevé que tan aucto ma-
trimonio, fecundado con las bendiciones del Cielo, perpetuara p.^o
bien ototo la nacion Española la memoria y sucesion de aque-
llos gloriosos Reyes, secentenay de la immortal Casa de Borbon, y
veredens de las hermoas virtudes de V. M. Vtro muy amado
Hijo, como sus esclarecidos Prosemitores, cifrará su mayor gloria
en la proteccion de la Religion Católica, felicidad de los pueblos, e
incremento de las letray. Estos objetos tan tiernos, que contem-
pla ya este Cuerpo como verificados, le llenan del mayor júbilo
y alegría, y enagenado del inmenso placer, que le causan las
satisfacciones de su amable Soberano, no cede a conoratarlo
por la que reconoce ser mas orata y accepta a su amable Co-
raron, como la may interesante al bien y fama de la Monar-
quia Española. Así lo ruega a Dios rendidamente, y que se



Digne colmar de bendiciones los paternales ojos de V. Esp. y
continuar sus oraciones en el nuevo enlace de nro amado Princi-
pe y Princesa p. la mayor prosperidad de todos los vasallos de
V. Esp. y lustre de las Ciencias.

Del Vno Claustro de Salamanca a 30 de
Octubre de 1802.

Señor.

A los R. P. de V. Esp.
nuestros muy humildes vasallos.

D. Samuel Caballero.

D. Marcos Orieto.

D. Espinel Ortiz
P. Ramon, P. D. Dico Ramo
D. Espinel Orta
& Nota.

AVSA



Atto.

3

Copia orla escrita al Exmo. Sr. D. Josef Antonio Ca-
ballero, Ministro de Gracia y Justicia, hiso muy digno a esta
Universidad.

Exmo. Señor.

Señor:

Desosala Universidad de Salamanca de celebrar la feliz nueva
del casamiento del Sr. D. Fernando, Príncipe de Asturias, nunca
oido que la execucion debia ser correspondiente ala orandera al
suicio, que se celebraba, no menos que ala fama y reputacion de
este Cuerpo literario. Pero considerando como aieno a su instituto
todo festejo profano, y reconociendo por otra parte que el origen de
esta fiesta no puede ser otro que la mano benéfico del Criador,
acordo unánimemente, que se tratase solo de rendir oracias con
mayor solemnidad posible al Autor de nra nueva felicidad, co-
mo a Supremo Arbitrio de los dominios de la tierra. Con este ob-
jeto se dispuso, que en el dia mismo de S. Carlos, p.^a felicitar de
esta suerte la Universidad a su amable Soberano, se cantase en
la capilla de S. Jeronimo un solemne Te Deum antes de la epi-
sta, teniendo expuesto todo el dia a su santidad, y que asista
en la capilla musica de este ilustrado Cabildo. Esta festividad
tan solemne y augusta p.^a sola se enovandio en cierto ano
de con la presencia de este Illmo. Sr. Obispo, hiso muy digno
y Don Pedro de esta Universidad, quien despues de haber or-
donado el Salmo de accion oracial sedion celebracion Pontifi-
cal, oficiar p.^a latante las Complejas, y reservar en secreto,

Dando al innumerábil concurso estalección practica del interes
que debe tomar en la satisfaccion or su Soberano. Concurrieron
tambien y honraron esta funcion el Sr. Gobernador politico y mi
litar or esta Ciudad, sus Jueces Eclesiasticos, Titulos or Castilla, y
las Cabexas or los Cuerpos mas ilustres or este pueblo: a quienes to
do, concluida la fiesta or Solemnidad, hizo servir la Universidad un
esplendido y magnifico refresco, reuuido or una lucida orquesta.
Esto es, como S. M. lo que la Universidad ha hecho con tan plan
sible motivo, y hubiera executado mucho mas, si el estado or sus
rentas lo permitiera: pero habiendose esta rebajado considerable
mente, no se ha atrevido a consumir en otros oactos lo que
necesita p.ª pasar las dotaciones or sus Catedraticos. Resta solo
la completa satisfaccion or este cuerpo, que V. E. como hizo or
yo, tan ilustre y benemerito, e interesado en su fama y ex
plendor, se digne, si lo tubiere a bien, ponerlo todo en noticia
or S. M.

De nro Claustro or Salamanca a 3 or noviembre
or 1802.

Como S. M.

B. L. M. or V. E.
su mas rendido seruior.

D. D. Espinuel or
Rufiniano, R. or

D. D. Espinuel
or la espina.

D. D.

